

INFORME DEL PRESIDENTE Y DE LA JUNTA DIRECTIVA DE SOCIEDADES BOLÍVAR S.A. (INFORME DE GESTIÓN)

Apreciados Accionistas:

En cumplimiento de las normas legales vigentes y de los estatutos, tenemos el agrado de presentar a ustedes el informe anual de las actividades desarrolladas por SOCIEDADES BOLÍVAR S.A. durante el ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2005, junto con el balance, el estado de resultados comparativo con los correspondientes al ejercicio de 2004 así como el proyecto de distribución de utilidades y los demás anexos y documentos que señala la Ley, correspondientes a la sociedad mencionada.

De antemano es grato comentar a los Señores Accionistas que todas las empresas del Grupo Bolívar tuvieron un desempeño muy positivo durante el ejercicio que comentamos, lo que se ve reflejado en los resultados de Sociedades Bolívar S.A., según se indica más adelante.

El presente Informe, como ya es costumbre, contiene un Informe de Gestión básico de SOCIEDADES BOLÍVAR S.A. matriz del Grupo Empresarial Bolívar. Para mejor ilustración de los Señores Accionistas, en documento aparte presentamos una reseña del desempeño de las principales empresas que conforman el Grupo Empresarial Bolívar.

ÁMBITO NACIONAL

El ejercicio que analizamos culminó con muy buenos resultados para el país. Destacados economistas opinan que en el próximo futuro será difícil alcanzar índices económicos tan positivos como los arrojados en 2005.

El Gobierno del Presidente Alvaro Uribe Vélez logró mantener la seguridad que ha ido implantando a lo largo del país desde el inicio de su gobierno, mediante la aplicación de su política de seguridad democrática. Ha generado de esta manera estabilidad en los distintos frentes, lo que a su turno se traduce en una mayor confianza por parte de todos los colombianos. Es de anotar que los secuestros han disminuido considerablemente, pero aún se presentan casos en áreas alejadas de los principales centros urbanos.

Desde el punto de vista político, el año 2005 fue un período de mucha actividad, destacándose el hecho de que la Corte Constitucional, luego de amplísimos debates y conjeturas sobre el tema, declaró exequible la reforma constitucional que permite la reelección presidencial inmediata propuesta por el Presidente Uribe.

Los indicadores macroeconómicos, según los reportes publicados a la fecha y las proyecciones de los expertos en la materia, confirman nuestra aseveración inicial puesto que:

La variación anual de índice de precios al consumidor –IPC- a diciembre de 2005 fue la más baja de los últimos once años al situarse en el 4.85% (5.5% a diciembre de 2004).

La tasa representativa del mercado –TRM- (promedio mes) fue de \$ 2,278.9 por dólar, al corte del ejercicio que comentamos (\$ 2,411.38 a diciembre de 2004).

La tasa de desempleo total nacional, se situó a noviembre de 2005 en el 10.20% (11.7% a noviembre de 2004).

A su turno, según las proyecciones de destacados economistas, se espera que en el período el crecimiento del producto interno bruto –PIB- se situó en cerca del 4.8% (4% a diciembre de 2004).

La inversión extranjera se incrementó en 39% (septiembre de 2005 –septiembre de 2004).

Finalmente, la balanza comercial del país es positiva y presenta un crecimiento de las exportaciones del 29% (octubre de 2005- octubre de 2004).

SOCIEDADES BOLÍVAR S.A.

Dentro del marco preliminar indicado, podemos afirmar que los resultados de las empresas que conforman el Grupo Empresarial Bolívar son muy positivos. Podemos sostener de manera general que se mantuvo la reactivación en los sectores financiero, de seguros y capitalización y de la construcción, entre otros, que ya se había evidenciado el año anterior. Como consecuencia de estos buenos resultados, la matriz del Grupo también reporta al corte del ejercicio que comentamos, resultados favorables, como se verá a continuación.

INFORME FINANCIERO

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 del Decreto 2649 de 1993, la administración manifiesta que se ha cerciorado que se cumplen satisfactoriamente las afirmaciones explícitas e implícitas de los estados financieros correspondientes al ejercicio con corte a diciembre 31 de 2005.

RESULTADOS DE SOCIEDADES BOLÍVAR S.A.

Los activos de Sociedades Bolívar S.A. crecieron en 66.71% al pasar de \$365,483 millones en diciembre de 2004 a \$609,305 millones en diciembre de 2005.

A su turno, el patrimonio de la Sociedad aumentó en 58.18% al pasar de \$355,700 millones al finalizar el ejercicio de 2004 a \$562,660 millones al mismo corte de 2005.

Sociedades Bolívar S.A. registra una utilidad neta de \$103,965 millones, que representa un incremento de 114.06% frente al resultado obtenido al corte de 2004 de \$48,568 millones. En el siguiente cuadro se presenta un detalle comparado de la utilidad del ejercicio que señala los resultados de las subordinadas directas.

RESULTADOS SUBORDINADAS Y PARTICIPACION DIRECTA DE SOCIEDADES BOLIVAR S.A. Cifras en millones de pesos		
	2005	2004
EMPRESAS	UTILIDADES	UTILIDADES
BANCO DAVIVIENDA S.A.	\$ 265,796	\$ 167,519
SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.	28,217	20,482
INVERSORA ANAGRAMA INVERANAGRAMA S.A.	41,238	17,008
PREPARO S.A.	18,716	13,109
IMEXTAL 82 S.A.	20,400	12,403
FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.	9,757	11,703
COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.	48,447	6,965
LEASING BOLIVAR S.A.	7,423	4,995
CONSTRUCTORA BOLÍVAR BOGOTÁ S.A.	3,353	4,831
INVERSORA 2020 S.A.	13,327	4,445
CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.	37,488	4,034
SEGURIDAD CIA ADM DE FDOS DE INVERSION S	1,249	770
CONSTRUCTORA BOLIVAR CALI	702	753
CB BOLIVAR INMOBILIARIA S.A.	213	416
SOFT BOLIVAR	123	103
CONSTRUCTORA BOLÍVAR MEDELLÍN S.A.	82	85
PREVENCION TECNICA LTDA.	24	5
TOTAL INGRESOS SUBORDINADAS EN SOCIEDADES BOLIVAR (1)	98,889	41,044
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	8,458	13,501
GASTOS OPERACIONALES Y OTROS	3,382	5,977
UTILIDAD NETA	103,965	48,568
(1) Ingreso de Sociedades Bolívar aplicando el método de participación, el cual excluye los efectos de las operaciones entre compañías vinculadas		
(2) Actualmente ni el Banco Superior ni sus subordinadas aparecen como subordinadas directas de Sociedades Bolívar S.A.		

Sin embargo, cabe anotar que el buen desempeño de las empresas financieras se debe en buena parte a la valorización de los papeles de inversión en la Bolsa de Valores de Colombia, valorización que resultó ser de las más altas del mundo. Por tal motivo se estima que en 2006, se reducirán las utilidades generadas por este concepto.

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Teniendo en cuenta que en los resultados del periodo de las diferentes empresas del Grupo Bolívar se reflejan las utilidades de Sociedades Bolívar S.A. como matriz y dado que las perspectivas para el 2006 son positivas aunque no de la magnitud del año 2005, la Junta Directiva de Sociedades Bolívar S.A. acordó proponer a la Asamblea General que se decrete un dividendo de \$110 por acción y por mes a partir del mes de abril de 2006.

INFORME ESPECIAL GRUPO EMPRESARIAL

La referencia a las relaciones entre la matriz del grupo Sociedades Bolívar S.A. y sus subordinadas, que recoge la información exigida por el artículo 29 de la ley 222 de 1995, como consecuencia de la declaratoria del Grupo Empresarial Bolívar, aparece en la nota 4 de los estados financieros de la Sociedad.

CODIGO DE BUEN GOBIERNO

Teniendo en cuenta la importancia del tema del Gobierno Corporativo (Corporate Governance) y las orientaciones actuales sobre la materia, Sociedades Bolívar S.A. adoptó su Código de Buen Gobierno, en el cual aparecen compilados los principios que rigen la actividad de la Compañía, con el fin de velar por la conservación de su ética empresarial y mantener la transparencia en sus operaciones, de tal forma que sus actuaciones sean comprendidas de manera diáfana y que sobre las mismas no se presenten elementos de ambigüedad.

El texto del mismo se encuentra publicado en la página www.sociedades.com.co

ADMINISTRACIÓN

El Grupo Bolívar continúa esforzándose por mantener su cultura dentro de la cual se encuentran presentes los principios y valores definidos por la Organización. La cultura corporativa merece una especial atención de parte de todos los directivos, quienes tienen presente que este factor junto con otros con que se cuentan en las diferentes Compañías, han permitido que las empresas arrojen los buenos resultados al corte que analizamos.

Sociedades Bolívar S.A. como holding del Grupo Empresarial, fija orientaciones tendientes a la labor armoniosa y de sinergia que la Organización ha determinado dentro de sus políticas empresariales, a la vez que vela porque las directrices fijadas para todas las empresas del Grupo se apliquen al interior de cada una de ellas.

En 2005, de acuerdo con lo dispuesto por la asamblea extraordinaria de accionistas en su reunión del 1º de noviembre, de ofrecer a sus accionistas recomprar el 8% de las acciones de cada uno, la Sociedad readquirió 1,154,369 acciones, modificándose por consiguiente el número de acciones en circulación de 17,024,906 (19 de diciembre de 2005) a 15,870,537 (20 de diciembre de 2005).

ADQUISICIÓN DEL BANCO SUPERIOR

Como se comentó en el Informe anterior, Davivienda adquirió el 97.89% del Banco Superior, operación que fue debidamente aprobada por la Superintendencia Financiera. Una vez culminados todos los trámites legales correspondientes, se espera que las dos entidades se fusionen en el primer semestre del año 2006.

Es oportuno recordar también que la operación está encaminada a fortalecer el crédito de consumo de Davivienda a través de la destreza con que cuenta el Banco Superior en relación con el manejo de las tarjetas de crédito, lo que se espera que coloque a Davivienda en una situación protagónica en relación con este negocio dentro del sector financiero.

OPERACIONES CON LOS ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS

La Sociedad pagó los respectivos honorarios a sus miembros de Junta, a sus asesores y a sus empleados.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Consideramos que no se han presentado hechos relevantes relacionados con los negocios de la Sociedad, que merezcan un comentario en este aparte del Informe.

LAVADO DE ACTIVOS

La Sociedad y las empresas subordinadas que conforman el Grupo Empresarial Bolívar, conscientes de la importancia de este tema, siguen velando para que al interior de las mismas no se presente lavado de activos, para lo cual además de las medidas internas adoptadas para este fin, continúan cumpliendo con las exigencias de las normas que regulan el tema, dando estricto cumplimiento a las instrucciones que sobre este asunto ha impartido la Superintendencia Financiera de Colombia.

PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

De acuerdo con lo establecido en la Ley 603 de 2000, la Administración manifiesta que SOCIEDADES BOLÍVAR S.A., ha tomado las medidas necesarias para dar cumplimiento a las normas sobre la materia.

ASPECTOS JURÍDICOS

Entre otras normas que fueron expedidas a lo largo del año, destacamos las siguientes:

- Ley 962 del 8 de julio de 2005 –Por la cual se dictaron disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos-.
- Ley 963 del 8 de julio de 2005 -Por la cual se estableció una ley de estabilidad jurídica para los inversionistas en Colombia-.
- Ley 964 del 8 de julio de 2005 –Mediante la cual se expidió el marco regulatorio para las actividades de manejo, aprovechamiento e inversión de recursos captados del público que se efectúen mediante valores-.
- Ley 975 del 25 de julio de 2005 –Por la cual se dictaron disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley-.
- Decreto 250 del 7 de febrero de 2005 –Por el cual se expidió el plan nacional para la atención integral a la población desplazada por la violencia.
- Decreto 3552 del 7 de octubre de 2005 –Por el cual se modificó la estructura de la Superintendencia Bancaria-.
- Decreto 3615 del 10 de octubre de 2005 –Por el cual se reglamentó la afiliación de los trabajadores independientes de manera colectiva al sistema de seguridad social integral.
- Decreto 4327 del 25 de noviembre de 2005 –Por el cual se fusionó la Superintendencia Bancaria de Colombia en la Superintendencia de Valores y se creó la Superintendencia Financiera de Colombia-.

En documento aparte, el cual queda a disposición de los accionistas para su ilustración, se hace un breve resumen de las normas antes mencionadas.

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL SOBRE ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, en mi condición de representante legal de SOCIEDADES BOLÍVAR S.A. me permito manifestar que los estados financieros y los otros informes relevantes para el público, presentan razonablemente la situación financiera de la Sociedad de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia promulgados por la Superintendencia Financiera, aplicados de manera uniforme, lo que me permite manifestar que dichos estados financieros no

contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Sociedad.

INFORME A LA ASAMBLEA SOBRE OPERATIVIDAD DE LOS CONTROLES ESTABLECIDOS.

De conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 964 de 2005 se informa a los señores accionistas que la información financiera reportada a diciembre de 2005 es presentada en forma adecuada, dado que se han cumplido los procedimientos de control y revelación con que se cuenta al interior de la Sociedad.

Para este efecto, es importante tener presente que Sociedades Bolívar S.A. cuenta con el apoyo de la Auditoría Interna de la Sociedad, así como con el apoyo de nuestros Revisores KPMG Ltda., quienes dentro de las labores que adelantan, además de ejercer su labor de revisoría fiscal propiamente dicha, también ejerce actividades de auditoría interna, las cuales vienen a complementar los controles internos de la Sociedad.

Por todo lo anterior, se manifiesta que los estados financieros de la Sociedad han sido tomados fielmente de los libros, son presentados en forma adecuada y reflejan razonablemente la situación financiera de Sociedades Bolívar S.A.

PERSPECTIVAS

El análisis objetivo del desempeño del país y sus expectativas de crecimiento, permiten afirmar que las perspectivas de crecimiento de las empresas del Grupo Empresarial Bolívar continúan siendo favorables en el futuro próximo.

DANIEL CORTÉS OSORIO

Antes de finalizar este Informe, queremos honrar la memoria del doctor Daniel Cortés Osorio, quien falleció en Bogotá el 8 de septiembre de 2005.

Como es de conocimiento de nuestros Accionistas, el doctor Cortés Osorio, fue presidente de la Junta Directiva de la Sociedad y por cerca de cuatro décadas estuvo vinculado a las distintas compañías del Grupo Bolívar, ya como asesor o consejero, ya como miembro de sus juntas directivas. Los directores y administradores de Sociedades Bolívar S.A. ponemos de presente las calidades personales y profesionales del doctor Cortés Osorio, quien a través de sus acertados consejos y valiosos aportes enriqueció a nuestras empresas y cuyos aportes estamos seguros nos continuarán beneficiando a través del tiempo. Recordaremos al doctor Daniel Cortés Osorio con aprecio, afecto y gratitud por todo lo que nos brindó durante sus años de destacado apoyo al Grupo Bolívar.

RECONOCIMIENTO

Agradecemos a nuestros clientes y empleados, a los señores accionistas y a todos los que han tenido que ver con nuestra gestiona, los "sstake-holders", por su colaboración y respaldo.

JOSÉ ALEJANDRO CORTÉS OSORIO
Presidente

JUNTA DIRECTIVA

Fernando Hiestrosa Forero
Miguel Cortés Kotal
Pablo Toro Pinzón
Bernardo Carrasco Rojas

Carlos Restrepo Piedrahíta
Fernando Cortés Mcallister
Pedro Toro Cortés
Efraín Forero Fonseca
Jaime Lizarralde Lora